ACTA DE VISITA DE OBRA

En Súchil, Dgo., a **19 de junio de 2026**, siendo las **09:00:00** horas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° MDS 2026/OP/2025-2028-05; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de:

REHABILITACIÓN (REPOSICIÓN) DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, SÚCHIL, DGO.

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

CONTRATISTA	Nombre del representante en la visita
1. **ING. ALONDRA ELIZABETH DELGADO LEAL**	ING. ALONDRA ELIZABETH DELGADO LEAL
2. **CONSTRUCTORA Y DESARROLLO VIZCAYA GUADIANA**	ING. JOSUE EMMANUEL UNZUETA ENRIQUEZ
3. **ING. ENRIQUE DÍAZ ROMERO**	ING. ENRIQUE DÍAZ ROMERO

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° MDS 2026/OP/2025-2028-05,** teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.
De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.